

CALAMANTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
CALAMANTE S.A.
- **RUC de la entidad.**
0991160108001
- **Domicilio de la entidad.**
La ría y Calicuchima
- **Forma legal de la entidad.**
Sociedad Anónima.
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 2 de julio del 1991, mediante resolución No. 91-2-1-1-0001931 de la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de julio del 1991 bajo la denominación de CALAMANTE S.A.

Su objeto social principal es La Compañía tiene como objeto social la Administración de Bienes Inmuebles.

Composición accionaria:

Las acciones de CALAMANTE S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	País	N° de Acciones	% de Participación
Kronfle Di Plugia Edmundo Jose Antonio	Colombia	2.000	50%
Kronfle Di Puglia Mariella Josefina	Colombia	2.000	50%
Total		4.000	100%

La información contenida en estos estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La información contenida en estos estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No. 1. Cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en los estados financieros.

4.1. Bases de presentación

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019, para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2019:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 "Instrumentos Financieros ": Clasificación y medición	1 de enero de 2019
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2019
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2019

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 2 Pagos basados en acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones	1 de enero de 2019
NIIF 4 "Contratos de seguros"	1 de enero de 2019
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2019
NIC 40 Transferencia de propiedades de inversión	1 de enero de 2019

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019

La Administración de la Compañía estima que estas nuevas normas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

4.3. Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y/o bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

4.5. Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito).

4.6. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.7. Propiedades, maquinarias y equipos

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial- las propiedades, maquinarias y equipos, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo: Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación. - los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Instalaciones	10	Cero
Maquinarias y equipos	10	Cero
Muebles y enseres	10	Cero
Equipos de computación	3	Cero
Vehículo	5	Cero
Otras Propiedades, Plantas y Equipo	10	Cero

Retiro o venta de propiedades y equipos: La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

4.8. Propiedades de inversión

En este grupo contable se registra las propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o su venta en el curso ordinario de las operaciones, cuando y sólo cuando: sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

- Medición inicial.- las propiedades de inversión se miden a su costo, el cual incluye: el precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- Medición posterior. - las propiedades de inversión se miden por su valor razonable menos costo de venta.

Las revaluaciones se harán de forma anual. Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluirán en el resultado del período en que surjan.

4.9. Obligaciones financieras

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

4.10. Pasivos por beneficios a los empleados

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

4.11. Obligaciones por beneficios definidos

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.12. Provisiones

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros.

4.13. Impuestos

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2019 y 2018 asciende a 25% y 22% respectivamente. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

4.14. Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo.

4.15. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por ventas son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por las ventas provistas en el curso normal de los negocios.

4.16. Costos y gastos:

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

4.17. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4.18. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

4.19. Medio ambiente

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.20. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.21. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, excepto por las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de la NIIF 9 y NIIF 15 desde el 1 de enero de 2019.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

6. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación, se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

A su valor razonable

Clasificación	Grupo	Tipo	con cambios en resultados	con cambio en ORI	A costo amortizado
Activos financiero	Efectivo y equivalentes de efectivo	Caja	3.777	-	3.777
		SalDOS en bancos	9.190	-	9.190
	Cuentas por cobrar clientes no relacionados	Corrientes	454.937	-	454.937
Total			467.904		467.904
Pasivo financieros	Cuentas por pagar	Corrientes	170.695	-	170.695
Total			170.695		170.695

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
		(en U.S. dólares)	
Caja		3.777	1.500
Bancos	(1)		
Banco Guayaqui S.A.		8.075	319
Banco Produbanco S.A.		1.116	463
Total		12.967	2.282

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan el efectivo y los saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses y no tienen restricciones para su uso.

8. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
		(en U.S. dólares)	
<u>Clientes y otras no relacionadas</u>			
Clientes	(1)	227.119	213.602
Deudores Varios		114.279	78.564
Otras cuentas por cobrar Empleados		5.598	1.622
		346.996	293.788
<u>Otras cuentas por cobrar</u>			
Anticipo a proveedores	(2)	99.695	163.213
Total		446.691	457.001

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, incluye principalmente cuentas por cobrar a Tiendas Industriales Asociadas TIA S.A. por US\$32.151, Corporación el Rosado S.A. Mi comisariato por US\$29.090, Distribuidora Manta por US\$21.524, Atimasa S.A. por US\$20.497, Distribuidora Salinas por US\$18.750, Mini Market Antony por US\$10.812, Nucopsa S.A. por US\$9.415, heladería Pingüino Playas por US\$9.274 y otros por US\$75.606.

- (2) Corresponde a anticipos entregados a proveedores locales para la adquisición de materia prima y servicios varios, los mismos que serán liquidados en el período corriente.

9. INVENTARIO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
	(en U.S. dólares)	
Materiales de empaque (1)	588	9.537
Respuestas, herramientas y accesorios	14.497	14.497
Total	15.085	24.034

(1) Corresponde al inventario disponible para la producción al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen inventarios dados en garantía.

10. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
	(en U.S. dólares)	
<u>Propiedades, maquinarias y equipos, neto:</u>		
Instalaciones	3.936	3.936
Maquinarias y equipos	499.506	486.506
Muebles y enseres	52.840	52.840
Vehículos	589.933	564.763
Otras propiedades, plantas y equipos	2.270	2.270
Total de propiedades y equipos, costo	1.148.485	1.110.315
Revalorización propiedad planta y equipo	251.697	251.697
	1.400.182	1.362.013
Depreciación acumulada	(1.107.930)	(1.104.873)
Total de propiedades, maquinarias y equipos, neto	292.252	257.139

Los movimientos de propiedades, maquinarias y equipos, fueron como sigue:

	Inst.	Maq. y equipos	Muebles y enseres	Vehículos	Otras	Total
SalDOS al 31 de diciembre de 2018	3.936	486.506	52.840	564.763	2.270	1.110.315
Adiciones 2019	-	13.000	-	25.170	-	38.170
SalDOS al 31 de diciembre de 2019	3.936	499.506	52.840	589.933	2.270	1.148.485

Los movimientos de las depreciaciones, fueron como sigue:

	Inst.	Maq. y equipos	Muebles y enseres	Vehículos	Otras	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(3.936)	(486.506)	(52.840)	(561.591)	-	(1.104.873)
Adiciones 2019	-	(959)	-	(2.097)	-	(3.056)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(3.936)	(487.466)	(52.840)	(563.688)	-	(1.107.930)

11. CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
		(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar:			
Proveedores	(1)	73.734	91.493
Otras cuentas por pagar	(2)	101.904	37.317
Total		175.638	128.810

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compras de bienes y servicios con vencimientos de hasta 90 días, los cuales no generan intereses.
- (2) Corresponde a anticipos recibidos por parte de clientes y que serán reconocidos como ingresos conforme se vayan devengando de acuerdo con los establecido en la NIIF 15.

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre, 31 2019	2018
		(en U.S. dólares)	
Beneficios sociales	(1)	60.789	53.669
Otras cuentas por pagar IESS	(2)	17.487	6.210
Participación de trabajadores		7.136	5.543
Total		85.412	65.422

- (1) Corresponden a los valores pendientes de pago a proveedores locales, por la adquisición de bienes y servicios relacionados con la actividad del negocio los uales serán canceladas dentro del período corriente.
- (2) Corresponden a valores pendientes de cancelar al IESS por concepto de aportes a la seguridad social.

13. OBLIGACION POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
		(en U.S. dólares)	
Jubilación Patronal	(1)	62.882	61.583
Bonificación por Desahucio	(2)	21.874	19.395
Total		84.756	80.979

(1) Provisión efectuada de acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo. Los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

(2) Provisión efectuada de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

14. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

En relación de esta cuenta, las como sigue:

		Relación	Transacción	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
(en U.S. dólares)					
Cuentas por cobrar a relacionadas:					
Astelec S.A.		Accionista	Préstamo	163.654	55.604
Total				163.654	55.604
Cuentas por pagar a relacionadas:					
Corrientes					
Kool S.A.	(1)	Relacionada	Préstamo	105.950	32.000
No corrientes					
Kronfle Di Puglia Mariella					
Josefina	(1)	Accionista	Préstamo	3.938	-
Paganelli S.A.	(1)	Relacionada	Préstamo	13.000	16.000
Befinsa S.A.	(1)	Relacionada	Préstamo	3.349	1.602
				20.287	17.602
Total				126.237	88.549

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Las cuentas por pagar a relacionadas representan préstamos para la operación de la compañía, estos no tienen fecha específica de vencimiento y no generan intereses.

15. IMPUESTOS

15.1. *Activos y pasivos por impuestos corrientes/diferidos:*

Un resumen es como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos Diferido:</i>		
Impuesto diferido	7.206	7.206
Total	7.206	7.206

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
	(en U.S. dólares)	
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
IVA Sobre Ventas	1.254	2.481
Retenciones por pagar de IVA	3.828	3.972
Retenciones a las fuentes	1.793	2.143
Impuesto a la Renta	4.610	1.412
Total	11.485	10.008

- 15.2. ***Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente:*** Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
	(en U.S. dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	47.574	36.952
Participación de trabajadores 15%	(7.136)	(5.543)
Gastos no deducibles	22.169	18.000
Utilidad gravable	62.607	49.409
Tasa de impuesto a la renta del período (1)	25%	25%
Impuesto a la renta causado	15.652	12.352

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o

indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%.

15.3. Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
	(en U.S. dólares)	
Pasivos por impuestos corrientes:		
Saldo inicial	12.352	11.599
Provisión del año	15.652	12.352
Pago	(12.352)	(11.599)
Total	15.652	12.352

15.4. Aspectos tributarios:

La Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria fue Publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 111 del 31 de diciembre del 2019. A continuación, se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

- **Eliminación del anticipo del Impuesto a la Renta.-** Se elimina el anticipo obligatorio de Impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- **Creación del régimen impositivo para microempresas.-** Este régimen simplifica el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los microempresarios respecto al Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a los Consumos Especiales (ICE). Adicionalmente, se elimina la obligación de ser agentes de retención, excepto en los casos previstos en la normativa tributaria vigente.
- **Contribución Única y Temporal.-** Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$ 1,000,000.00 (un millón de dólares de los Estados Unidos de América) en el ejercicio fiscal 2019, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, conforme la siguiente tabla.

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Pagarán una tarifa de
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

- **Deducibilidad de intereses en Créditos Externos.-** Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de estos

no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o personas naturales, el monto total de interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

- **Dividendos Distribuidos.**- Se crea un nuevo impuesto a la distribución efectiva de utilidades. Según esta norma se considerará ingreso gravado a los dividendos distribuidos a favor de sociedades extranjeras y personas naturales no residentes en Ecuador.

El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido y se aplicará la retención del 25% sobre dicho ingreso. En efecto esto implica el pago de un impuesto equivalente al 10% de los dividendos efectivamente distribuidos.

No aplicará este impuesto solamente a quienes hayan suscrito un contrato de inversión con cláusula de estabilidad.

En el caso de que las sociedades incumplan con el deber de reportar la composición societaria, se deberá efectuar la retención del 35%.

Por otra parte, se modifica el ISD en el sentido de que los dividendos enviados a paraísos fiscales estarán exentos de ISD, a menos que existan accionistas residentes o domiciliados en el Ecuador, que sean parte de la sociedad que distribuye los dividendos.

No se podrá tomar como crédito tributario el impuesto pagado por la sociedad que distribuye los dividendos.

Otros:

- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión. El reglamento de esta ley establecerá las condiciones para el tratamiento de este ingreso.
- Las personas que tengan ingresos netos mayores a US\$100,000 dólares solo podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente.
- Existe deducción al Impuesto a la Reta sobre los gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales hasta un 150% en total. El reglamento establecerá los parámetros técnicos y formales que deberán cumplirse para acceder a la deducción.
- Los contribuyentes que paguen o acrediten en cuenta ingresos gravados para su destinatario, deberán actuar como agentes de retención si son calificados por el SRI conforme a los criterios que fije el Reglamento.

Están gravados con tarifa 0% los siguientes productos:

- Flores, follajes y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
- Tractores de llantas de hasta 300 hp, incluyendo los utilizados en la actividad agropecuaria u otro cultivo agrícola;
- Glucómetro, tiras reactivas para medición de glucosa; bombas de insulina; marcapasos.
- Papel periódico.
- Embarcaciones, maquinarias, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
- Están gravadas las importaciones de servicios digitales, el suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting) y computación la nube (cloud computing).

15.5. Precios de Transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019 y 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

16. PATRIMONIO

16.1. Capital Social: El capital social suscrito consta de 4,000 acciones de US\$ 1 valor nominal unitario al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

16.2. Reserva Legal: La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

16.3. Resultados acumulados: Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

17. INGRESOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
	(en U.S. dólares)	
Ingresos de actividades ordinarias	1.505.916	1.344.928
Otros ingresos de actividades ordinarias	44.809	73.594
Total	1.550.725	1.418.522

18. COSTOS DE VENTA

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
	(en U.S. dólares)	
Costo materiales utilizados	101.790	167.133
Sueldo mano de obra directa	31.134	29.432
Costos indirectos de fabricación	97.589	120.563
Total	230.513	317.128

19. GASTO DE VENTA

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
	(en U.S. dólares)	
Sueldos, Salarios y remuneraciones	279.052	246.286
Mantenimientos y reparaciones	129.334	124.499
Aporte a la seguridad social	47.808	39.959
Promoción y publicidad	45.202	40.291
Beneficios sociales e indemnizaciones	44.976	37.326
Servicios básicos	35.191	106.014
Suministros	24.805	27.006
Combustible	21.634	20.561
Gastos de viajes	14.759	9.299
Gastos por deterioro	13.800	9.567
Amortizaciones	9.284	9.221
Impuestos	7.589	2.582
Comisiones	5.475	6.542
Gastos de gestión	5.187	3.536
Depreciaciones	3.057	-
Seguros y reaseguros	1.740	490
Lubricantes	1.622	1.038
Arrendamiento operativo	300	1.200
Otros gastos	29.738	26.900
Total	720.553	712.317

20. GASTO DE ADMINISTRACIÓN

Un detalle gastos administrativos por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
	(en U.S. dólares)	
Servicios técnicos	172.211	6.948
Impuestos	82.046	70.704
Mantenimiento y reparaciones	77.830	15.522
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	75.598	82.621
Servicios básicos	44.762	26.466
Beneficios sociales e indemnizaciones	22.978	28.880
Combustible	15.879	15.367
Gastos planes beneficios sociales	15.069	28.822
Aporte a la seguridad social	13.820	13.441
Suministros	13.019	10.552
Amortizaciones	4.117	3.005
Gastos de gestión	2.690	7.901
Seguros y reaseguros	1.509	1.820
Lubricantes	817	123
Notarios y registradores de la propiedad o mercantil	175	424
Depreciaciones propiedad, planta y equipo	-	178
Honorarios profesionales y dietas	-	24.902
Otros gastos	4.147	6.209
Total	546.667	343.885

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (junio 15 del 2019) se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Emergencia Sanitaria – COVID-19:

De acuerdo a lo mencionado en el Acuerdo Ministerial 126 emitido en el Registro Oficial Suplemento 160 de 12 de marzo de 2020, el Gobierno Ecuatoriano declaró el Estado de Emergencia Sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud por 60 días pudiéndose extender en caso de ser necesario. Posteriormente al estado de emergencia, el 16 de marzo de 2020, se decretó el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, disponiéndose ciertas medidas dentro de las cuales se encuentra la restricción a la libertad de tránsito y movilidad, esta restricción genera que las operaciones de las compañías en el Ecuador se vean afectadas considerablemente a partir de esa fecha.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía se encuentra analizando sus áreas administrativas, financieras y comerciales, con el objetivo de tomar las estrategias y decisiones más acertadas que conlleven a mejorar la operatividad en el periodo 2020.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia en junio 16 del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la junta de Accionistas sin modificación.
